



**POLICÍA  
NACIONAL**



**GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI**



*Dirección General de Administración y Finanzas  
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones*

## **DECLARACIÓN JURADA**

Yo, **EUGENIO GREGORIO LLAMAS DELGADO**, con C.I. N° 1.698.372, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, **conforme al Art. 3° inc. a) de la Resolución DNCP N° 15/2024**, "DECLARO" bajo fe de juramento:

Que, me responsabilizo exclusivamente de todo acto que pueda resultar la emisión del CC de forma anticipada a pedido de la Tesorería de la Actividad 1.6 ACTIVIDAD 06 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE OFICIALES Y SUBOFICIALES", que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID 474203 "Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 48/2025 Servicio de Alquiler de Duplicadora Digital de Alta Velocidad Para Isepol Declarados Desiertos**, adjudicado por Resolución N° 1050, de fecha 07/11/2025, quien ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

*Que, el proceso de selección para la admisión de postulantes a las Unidades Académica de Formación de la Policía Nacional establece requisitos y modalidades de la evaluación de conocimiento, salud, eficiencia física y psicotécnica*

*Que, la cantidad aproximada de postulantes para Admisión 2026 es como sigue: Academia Nacional de Policía "General José Eduvigis Díaz" 1.110 postulantes. "Colegio de Policía Sgto. Aydte. José Merlo Saravia" y sus filiales 18.900 postulantes.*

*Que, se deben contar con los elementos de evaluación para el proceso de admisión en forma oportuna para cumplir con los plazos establecidos, por lo que el servicio mencionado se debe realizar en la brevedad posible, de manera a cubrir el requerimiento correspondiente.*



**EUGENIO LLAMAS DELGADO**  
**Subcomisario MGAP.**  
**Jefe Int. Departamento UOC.**